



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIV LEGISLATURA

H. Congreso del Estado de Nayarit
Sesión Pública Ordinaria virtual
y/o presencial
Jueves 20 de agosto de 2026
12:00 horas

Orden del Día

- Registro de asistencia
- Declaratoria de quórum
- Aprobación del orden del día

- I. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Pública Extraordinaria y del Acta de Clausura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional virtuales y/o presenciales, celebradas el día jueves 23 de julio de 2026; así como del Acta de la Sesión Pública Solemne de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el día martes 18 de agosto de 2026.
- II. Comunicaciones recibidas.
- III. Iniciativas recibidas.
 - **Iniciativas de Ley o Decreto:**
 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXII Bis y se adiciona la fracción XXII Ter del Artículo 4º, se adiciona el artículo 92 Quinquies, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit; y se adicionan los artículos 233 Bis y 233 Ter del Código Penal para el Estado de Nayarit, en materia de Redes Sociales Digitales, presentada por la Diputada Marisol Sánchez Navarro, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- IV. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y derogar diversas disposiciones de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de lenguaje con perspectiva de género, fortalecer el enfoque de derechos humanos y actualizar sus denominaciones.



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIV LEGISLATURA

- V.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto que declara la idoneidad y elegibilidad de aspirantes en el proceso de selección y designación de dos integrantes del Consejo Directivo del Instituto para la Mujer Nayarita (INMUNAY).
- VI.** Lectura de la Proposición de Acuerdo que contiene el Cómputo y Declaratoria de aprobación del Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de Facultades de la Diputación Permanente.
- VII.** Asuntos Generales Complementarios:
 - 1.** Intervención de la Diputada María Belén Muñoz Barajas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, para emitir posicionamiento respecto al “Día Internacional de los pueblos originarios”
- VIII.** Clausura de la sesión.